

PEDIATRÍA ENDOCRINOLÓGICA

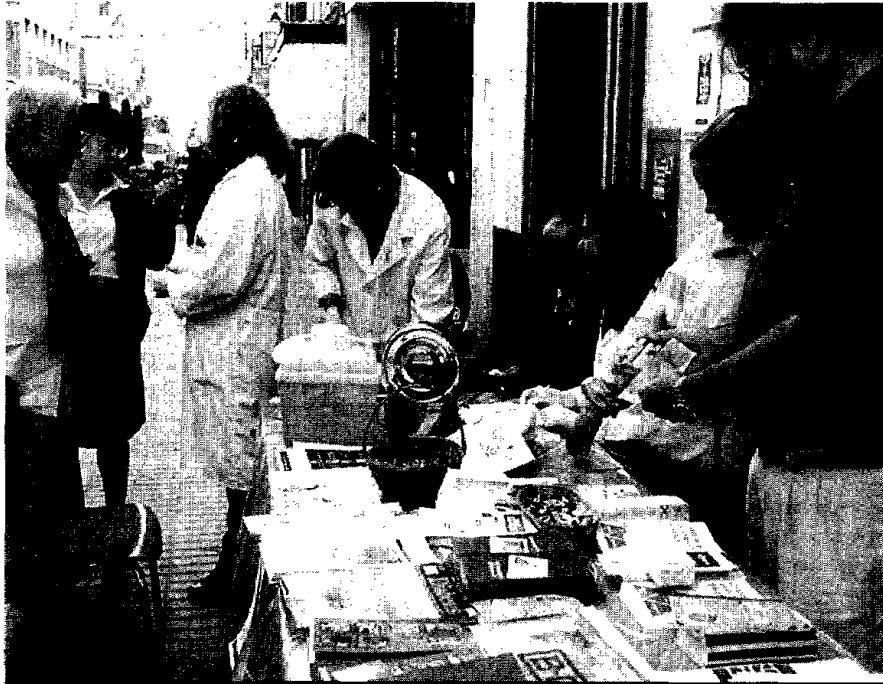
Denuncian un 'carrusel' de pediatras en el Juan Ramón

La Asociación Provincial de Diabéticos considera que la atención a los niños debe realizarse preferentemente en el hospital

ENRIQUE MORÁN

■ HUELVA. La Asociación Provincial de Diabéticos de Huelva 'Frederick G. Banting' temen que lo que ellos definen como carrusel de pediatras se demore en el Juan Ramón Jiménez. La raíz del problema, según señalan se produce en el momento "en que a finales de mayo, la dirección del Juan Ramón Jiménez decide no renovar el contrato de trabajo a la pediatra que atendía a la consulta de Endocrinología Pediátrica. A las pocas semanas, el segundo pediatra que se formó con la anterior, y a la cual ayudaba entre otras labores a reducir la lista de espera, decide voluntariamente (y quizá en vista del cariz que estaba tomando los acontecimientos) optar por otro contrato de trabajo fuera del hospital".

Desde ese momento, la asociación de diabéticos señala que la consulta "ha estado atendida por un carrusel de pediatras que lamentablemente a nuestro enten-



CONCIENCIACIÓN. Mesa informativa sobre la diabetes, en la vía pública.

der, no tienen los conocimientos especializados en diabetes, necesarios para estar al frente de esa consulta".

Desde la dirección del hospital se ha indicado que la cobertura de la plaza vacante depende en gran medida, del proceso extraordinario de consolidación de empleo que se realiza a nivel nacional en el sistema sanitario. Además, el Juan

Ramón agregaba que "el hecho de que la oferta de trabajo de pediatras sea mayor que la demanda, ha provocado que la plaza de pediatra para atender esta consulta, haya salido a convocatoria pública por tercera vez en los últimos meses".

Ante esta situación, la asociación de diabéticos teme que la situación de provisionalidad se pro-

longue 'sine die', mientras que "estamos padeciendo una grave falta de atención sanitaria en los niños con diabetes en nuestra provincia". Como ejemplo de esta falta de atención, la asociación pone el siguiente caso: a finales de mayo hicieron una analítica a una niña de 12 años (ocho tubos de muestras de sangre) y no pudo recoger los resultados hasta el 10 de sep-

tiembre. Tras haber puesto una reclamación, ésta sigue sin tener respuesta.

Ante lo manifestado por la dirección del Juan Ramón Jiménez, de que el seguimiento de los niños diabéticos se realiza en atención primaria, salvo en "casos de urgencias, estudios complementarios complejos u otras complicaciones que requieren hospitalización", la asociación señala que "quien realmente lleva el peso del tratamiento de la diabetes es la consulta hospitalaria pues, y esto nos duele tener que decirlo, la mayoría de los pediatras de atención primaria no están suficientemente preparados para tratar la diabetes infantil".

DEMORA

Tardan cuatro meses en recibir los resultados de una analítica de sangre realizada a una niña de 12 años

Para rebatir lo que esta asociación entiende como concepto del Juan Ramón Jiménez, de trasladar el seguimiento de estos niños a los centros de salud, la asociación invoca al Plan Integral de Diabetes de Andalucía en el que se menciona que "se trata de facilitar al paciente y a su familia, un tratamiento adecuado desde el momento del diagnóstico por un equipo multidisciplinario especialista en diabetes infantil. Si no hay complicación aguda se procurará realizar la atención en el hospital de día. Se debe realizar el seguimiento ambulatorio del paciente por el mismo equipo, procurando el mejor control metabólico".

En todo caso, la asociación expresa su colaboración a la Delegación de Salud y al Juan Ramón Jiménez "para solucionar la situación anómala".